

Informe de Actividades Marzo 2023

Izabal 31 de marzo de 2023

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-155-2023-029
2. Nombre: Fredy Alberto Palencia Barrera
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Izabal
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Estableciendo la buena Gobernanza en SAN, en el mes de marzo del 2023 en coordinación con OMSAN, se realizo la respectiva convocatoria y la elaboración de la Agenda de los puntos tratados en la Reunión Ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN, del municipio de Puerto Barrios, abordando puntos relevantes de SAN E INSAN en beneficio a las comunidades mas vulnerables del municipio, Ademas se le brindo apoyo a la Delegada en la coordinación de y ejecución durante la Reunión Ordinaria de la CODESAN, en el municipio de Puerto Barrios.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• En coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN, durante el mes de marzo del 2023, se llevo a cabo el monitoreo respectivo con el objetivo de dar cumplimiento a las actividades contempladas en el POACOMUSAN-2023, con el objetivo de realizar acciones y proyectos en la seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de Puerto Barrios.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• En seguimiento a los acuerdos y compromisos adquiridos en la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN, del municipio de Puerto Barrios, durante el mes de Marzo del 2023, se continuaron con las Entregas del Alimento Suplementario Nutributtter, a familias vulnerables con hijos en estado de desnutrición, bajo peso y retardo de crecimiento, en las comunidades mas vulnerables, con el objetivo de apoyarlos en su crecimiento, Además se realizaron capacitaciones a mujeres, madres, abuelas y parejas con temas de SAN,

		<p>contempladas en la Caja de Herramientas de Salud y Nutrición cumpliendo con la Estrategia de la Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento. También se continuaron con los levantamientos de Categorizaciones en comunidades priorizadas en COMUSAN con el objetivo de identificar situaciones de INSAN como una alerta temprana.</p>
4	<p>d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Continuando con las acciones para disminuir la Desnutrición en el municipio de Puerto Barrios, durante el mes de marzo del 2023, se realizaron coordinaciones con el Distrito de Salud de Puerto Barrios y el Puesto de Salud de Entre Ríos, para realizar los Monitoreos de MODA, según los procedimientos de la APP y el Formulario que contiene el análisis del estado de cada niño, con el objetivo de cumplir con el seguimiento a estos casos apoyando a las familias con niños en estado de desnutrición juntamente con el apoyo de instituciones que tienen involucramiento en la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional COMUSAN, en el municipio de Puerto Barrios, Izabal. Además las Madres reciben charlas en Seguridad Alimentaria e Higiene Personal como parte de nuestras funciones como monitores municipales.
5	<p>e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En cumplimiento con los lineamientos que contempla la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición en el municipio de Puerto Barrios, durante el mes de marzo del 2023, se realizaron acciones tales como: Jornadas Integrales, Jornadas de Vacunación Infantil, Jornadas de Vacunación contra el COVID-19, Jornadas Médicas, en coordinación con el Centro de Salud de Puerto Barrios, y el Puesto de Salud de Entre Ríos, con el Objetivo de apoyar a madres con niños menores de 5 años en completar sus esquemas de vacunación, así como también a los habitante de cada comunidad con el beneficio de consulta medica. Además durante el mes de Marzo del 2023, se realizaron capacitaciones con temas de SAN, según lo establece La Estrategia para la Comunicación para el Cambio Social y de Comportaminto a mujeres, madres, abuelas, parejas que se hacen presentes a las jornadas y promover a si el CCSyC.
6	<p>f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En cumplimiento a las metas establecidas para el año 2023, durante el mes de marzo del 2023, se realizaron las entregas de Informes solicitados por parte de Oficinas centrales, Delegada Departamental, Delegado regional, con el objetivo de cumplir con las atribuciones de monitor municipal, consistentes en : Elaboración de Planificaciones Quincenales, Elaboración de Bitácoras Quincenales y Uso de Cupones que contienen las actividades realizadas durante el mes de Marzo, Informe de Actividades relevantes durante el mes de marzo, presentación a la Delegada departamental de Fichas de Comisiones, Listados de Asistencia de Charlas y Listados de Asistencia a capacitaciones, Listado de Asistencia a comusan, Informe de Acciones para disminuir la destrucción en el municipio de Puerto Barrios.

7	<p>g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> A solicitud de la delegada departamental, Delegado Regional, durante el mes de marzo del 2023, se participo en las reuniones de equipo de SESAN-IZABAL, en las cuales se recibieron los lineamientos para el cumplimiento de las Metas Físicas para el Año 2023, El procedimiento para las capacitaciones en SAN para entidades de gobierno, El levantamiento de las Categorizaciones en comunidades priorizadas en el municipio de Puerto Barrios, Informes de MODA y ACF. para el buen desempeño de funciones como monitores municipales.
---	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

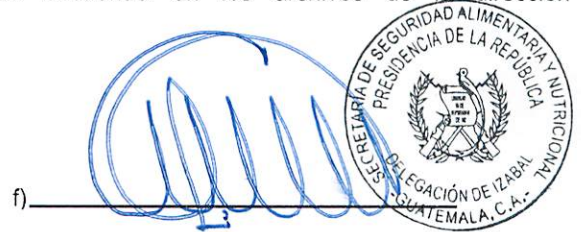
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) _____
 DPI 1764 03833 0101

f) _____

 Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 SESAN

f) _____

 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 DELEGACIÓN DE IZABAL
 GUATEMALA, C.A.

f) _____